PROCESS CONTROL
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

PROCESS CONTROL es un Centro de Estudios que desarrolla su actividad en Ávila y Castilla y León. Impartiendo formación de calidad desde 1992. Es un Centro Homologado por el Servicio Público de Empleo con el número de censo 05/26388, para impartir cursos de Formación Profesional para el empleo. En PROCESS CONTROL se imparten todo tipo de cursos tanto para personas desempleadas, cursos a medida para particulares, también se imparten cursos para empresas y AMPAS.

PROCESS CONTROL establece una política de gestión **para los sistemas de seguridad de la información que dan soporte a la Gestión en impartición de Acciones Formativas de formación técnica y profesional para el empleo, empresas y AMPAS.**

La Dirección se compromete a:

- Garantizar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información.
- Proteger los datos personales conforme al Reglamento General de Protección de Datos y normativa aplicable.
- Establecer y mantener un proceso de gestión de riesgos de seguridad de la información, adecuado a una organización de tamaño reducido.
- Gestionar de forma eficaz los incidentes de seguridad de la información, minimizando su impacto.
- Asegurar la continuidad de los servicios formativos.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- Proporcionar los recursos necesarios para el funcionamiento del sistema de gestión, incluyendo la asignación de roles y formación a las personas implicadas en el SGSI.

PROCESS CONTROL adopta un enfoque basado en riesgos que incluye:

- Identificación y evaluación de activos de información (datos de alumnos, sistemas, documentación, etc.).
- Análisis periódico de riesgos y aplicación de controles proporcionales.
- Protección específica de datos personales bajo la supervisión del Delegado de Protección de Datos (DPO).
- Control de accesos a la información en función de las responsabilidades del personal.
- Uso seguro de los sistemas informáticos gestionados por el responsable IT interno.

Esta política proporciona el marco para definir objetivos orientados a:

- Garantizar la protección de los datos personales.
- Reducir la probabilidad de incidentes de seguridad.
- Mantener la disponibilidad de los sistemas formativos.
- Mejorar la calidad del servicio y la satisfacción del alumnado.
- Reducir impactos asociados al cambio climático derivados de la actividad.

Fdo: La Dirección
28-04-2026